El Municipio Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación, se encuentra adelantando contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por consiguiente se hace necesario conformar el Equipo de Estructuración, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación que señala:

> *"EQUIPO DE ESTRUCTURACIÓN: Este equipo es designado para cada uno de los procesos de contratación, y se crea con el fin de estructurar y elaborar, con base en la necesidad identificada, los estudios y documentos previos de carácter jurídico, técnico y financiero de todas las contrataciones."*

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración de los contratos de Prestación de Servicios, queda integrado por los siguientes profesionales quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ROL	**NOMBRE COMPLETO**	Cargo y/o profesión indique *el cargo del profesional. Si se trata de un contratista indicar solamente la profesión*
Profesional Jurídico	Luz Gloria Castañeda	Abogada
Profesional técnico	Rubén Darío Muñoz	Administrador de empresas
	Andrés Camilo Cervino	Arquitecto
Profesional Financiero	Francisco Alberto Sandoval Baffoni	Administrador de empresas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación que brindará apoyo en el organismo es: Claudia Patricia Vargas Orozco-Asesora Líder Área Jurídica.

Se firma en Santiago de Cali, a los DOS (2) días del mes de enero de (2019).

SILVIO FERNANDO LOPEZ FERRO
Secretario del Deporte y Recreación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.